

INSTRUCCIONES PARA LA PREINSCRIPCIÓN A LAS PRUEBAS DE ACCESO:

•**Preferentemente:** por medios telemáticos en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Fraga: https://fraga.sedelectronica.es/

Para acceder a la tramitación electrónica será necesario autenticarse mediante uno de los siguientes medios:

- Certificado digital / DNI electrónico
- Clave PIN
- Clave permanente

En el caso de no disponer de ninguno de estos sistemas de identificación y dado que la situación actual no permite la identificación en ninguna oficina física, la mejor opción es solicitar la Clave PIN a través de Internet.

Pueden encontrar toda la información acerca del registro en la siguiente dirección: https://clave.gob.es/clave Home/registro/Como-puedo-registrarme.html Utilizando la opción: "A través de Internet sin certificado electrónico".

Este sistema permite solicitar un código que se recibirá mediante correo postal, por lo que es necesario realizarlo con la máxima antelación posible para poder recibirlo a tiempo.

- Excepcionalmente de forma presencial, mediante cita previa en el teléfono 974470989 en horario de 16:00 a 19:30h
 - Preferiblemente, se tiene que acudir con el impreso de la preinscripción previamente descargado y cumplimentado. También aquellos que soliciten pianista acompañante deberán entregar las fotocopias de las partituras.

IMPORTE DE LAS TASAS DE LA PRUEBA DE ACCESO: 45 Euros.

FORMA DE PAGO DE LA TASA:

Para dar por finalizada la preinscripción a las pruebas de acceso, se tendrá que abonar los 45€ del importe de la tasa.

Los que opten por la preinscripción de forma **telemática** se les redirigirá automáticamente al enlace para generar la autoliquidación y pagarla. El pago se podrá realizar mediante tarjeta de crédito, por cajero o en una entidad bancaria.

Una vez abonada la tasa se obtendrá un justificante de pago que se tendrá que aportar a la preinscripción online.

Los que opten por la preinscripción de manera **presencial** deberán llamar al centro al teléfono 974470989 en horario de 16:00 a 19:30h donde se preparará un documento de autoliquidación para abonar la tasa en una entidad bancaria o con tarjeta de crédito en la siguiente dirección: http://www.fraga.org/tu-ayuntamiento/pagos-online y después entregarla junto a la solicitud de preinscripción a la prueba de acceso.

IMPORTANTE

Todos los y las aspirantes que toquen obras que tengan acompañamiento de piano deberán solicitar pianista acompañante al centro o bien aportar su propio pianista. En el caso de solicitarlo al centro se tendrán que adjuntar las partituras de acompañamiento para el pianista en la preinscripción online o si es de forma presencial se deberán entregar las fotocopias en el centro del 12 al 23 de mayo de 2025.